

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestro compromiso es asegurar servicios educativos de calidad, mediante la oferta de programas académicos pertinentes, que logren la satisfacción de las y los alumnos, en su formación integral como profesionistas competentes, para contribuir al desarrollo científico, tecnológico, cultural y socioeconómico del país; sustentado en el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables y en el mantenimiento de la mejora continua del SGC.

MISIÓN

La Dirección de Educación Superior es parte de una Institución líder en educación tecnológica; quien dirige, coordina y supervisa en colaboración con las Unidades Académicas de Nivel Superior la implementación de estrategias y acciones que permitan el desarrollo científico-tecnológico de profesionistas; a través de programas de calidad y prácticas de vanguardia, de la transferencia tecnológica y del conocimiento realizado con responsabilidad social; con el fin de contribuir a la transformación del desarrollo tecnológico, económico, político, social y cultural del país.

VISIÓN

Área de Coordinación Académica estratégica, transparente, eficiente, innovadora y de calidad, que contribuye, a través de sus funciones lograr el reconocimiento por sus contribuciones al progreso global y a la solución de los problemas sociales a través de la responsabilidad social, una alta competitividad y el compromiso con el desarrollo humano y sustentable; dentro de un ambiente de inclusión, libertad, imparcialidad, transparencia y democracia, orientada a una cultura de gestión que conduzca a una mejora continua

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Mantener el 60% de eficiencia terminal al finalizar cada ciclo escolar.
- Mantener el grado de innovación educativa con el 100% de evaluación curricular de los programas académicos, programados en un año.
- Actualizar el nivel de pertinencia con el rediseño del 100% de planes y programas de estudio de los programas académicos, programados en un año.
- Alcanzar el 85% de alumnos inscritos en programas académicos de calidad, en cada periodo escolar.
- Cumplir al 100% el Programa de Formación y Actualización del Personal Docente, en cada ciclo escolar.
- Cubrir al 100% el Programa Anual de Capacitación del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación y Directivos.
- Lograr que el 95% de los docentes obtengan una calificación mínima de 8.5 en la evaluación del desempeño docente, realizada por las y los alumnos, semestralmente.
- Lograr una satisfacción percibida por los alumnos o usuarios del 85% en el acompañamiento escolar y extracurricular, por ciclo escolar.
- Alcanzar el 75% de titulación de pasantes en cada generación, hasta 2.5 años después de haber egresado.
- Alcanzar el 90% de satisfacción en la entrega de materiales y servicios requeridos, en cada ciclo escolar.
- Sustentar el 90% de seguimiento trimestral al programa (POA u otro) de mantenimiento a instalaciones y servicios para el funcionamiento de la infraestructura física.
- Lograr el 100% en el control y ejercicio presupuestal anual, cumpliendo con la normatividad aplicable en cada ciclo escolar.

- Alcanzar el 75% de eficacia semestral en la implementación de proyectos de mejora pertinentes en el SGC, procesos y subprocesos.

MAPA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

